

EDITORIAL



Mª Ángeles Rivera Vizcaíno
Vocal de SEEUE

DIRECTORA:

Carmen Vila Gimeno

VOCALES:

Daniel Aragón Suárez

M. Ángeles Rivera Vizcaíno.

M. Rosario Arnau Loyaga

Carlos Torralba Ruiz

MAQUETACIÓN:

Maribel Delgado Carreras.

ISSN: 1579-5527

Depósito Legal: J-316-2004

HACIA LA CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES ENFERMERAS

“El conocimiento enfermero es el legado que la Enfermería como ciencia dirigida al cuidado de las personas entrega para el bien de la humanidad” (DEGRA ©Fundación Índex, 2013)

Una de las actividades de la SEEUE consiste en apoyar la investigación en Enfermería Científica en el área de Urgencias y un buen escaparate de ello lo constituyen sus congresos periódicos. Nuestra intención es lograr una Ciber-Revista de Enfermería de referencia tanto por la calidad como por la apertura a nuevas ideas, nuevos enfoques y nuevas propuestas científicas. Al igual que otras publicaciones similares, desde el Comité Editorial, nos sumamos a los principios expuestos en la Declaración de Granada sobre el Conocimiento Enfermero, con el compromiso de defenderlo y transferirlo para su libre disponibilidad a la práctica profesional y a la ciudadanía, y luchar contra aquellas prácticas poco éticas e irresponsables que persiguen un beneficio exclusivamente curricular.

Son cinco los elementos que una publicación científica debe aunar y que la hacen publicable en una revista: Precisión, novedad, importancia, honestidad y claridad. La originalidad del trabajo es el factor más relevante para la revista, es el elemento que demanda para su publicación, es el índice que persigue todo científico para difundir sus resultados.

En una sociedad cada vez más globalizada donde lo “virtual” se ha convertido en una herramienta válida, útil, asequible y en un modelo de fácil ejecución que tiende a acercar ideas de realidades profesionales diferentes y geográficamente distantes (hasta el punto de ser impensable las convenciones internacionales sin la ayuda audiovisual, videoconferencias y otros), las sociedades científicas tenemos que esmerarnos en que la calidad investigadora no se vea afectada, velar por la ética y huir de prácticas tales como la autoría irresponsable, perversa e interesada.

La tendencia en Calidad de las publicaciones enfermeras es claramente positiva, contribuyamos todos a mejorarla y a impulsar nuestra presencia a nivel nacional e internacional. Que se valore la calidad de nuestros trabajos y no la mera cantidad de lo publicado.

Citaba Don Santiago Ramón y Cajal una serie de normas a la hora de publicar un trabajo científico: *Tener algo que decir, decirlo, callarse en cuanto queda dicho y dar a la publicación título y orden adecuado.*